





la la postal con una figura que representa el busto de una vieja y la figura 2ª representa la misma tarjeta, con otra figura, después de haber hecho funcionar el dispositivo o funda. La figura tercera representa la tarjeta con el dibujo de los dos bustos sobre el que hace cambiar de figura y representar personajes distintos la funda. La figura 4ª muestra el dispositivo o funda.

Como las franjas rectangulares del dispositivo o funda coinciden perfectamente con las acciones del busto que al manobrar el dispositivo quedan ocultos, el otro busto aparece perfecto.

Estas postales aun cuando conocidas en España, no se fabrican en nuestro país por lo que al implantar aquí su fabricación se crea un industria antes no explotada.

- N O T A -

En resumer : Se reivindica en esta patente tarjetas postales con bustos de figuras distintas que constituyen un solo dibujo, cambiables dichos bustos por medio de un dispositivo constituido por una cubierta adosada a la postal, vuelta para que pueda funcionar mediante el movimiento de ascenso y descenso, recubierto por franjas rectangulares, cuyas franjas cubren la figura del dibujo que se ha de ocultar, y por los espacios vacíos aparece la otra figura a la vista.

Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por cinco años en España, " TARJETAS POSTALES CON BUSTOS DE FIGURAS CAMBIABLES ".

TODO CONFORME queda expresado en esta memoria que consta de dos hojas escritas a máquina y planos que la acompañan.

Madrid 23 de AGOSTO de 1927

*Justin Algoria*

*Arquiel Muga*

Fig. 1a

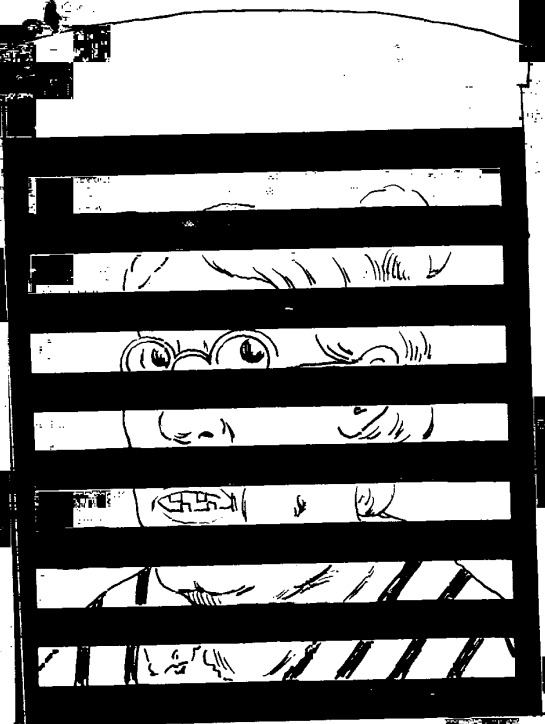


Fig 2

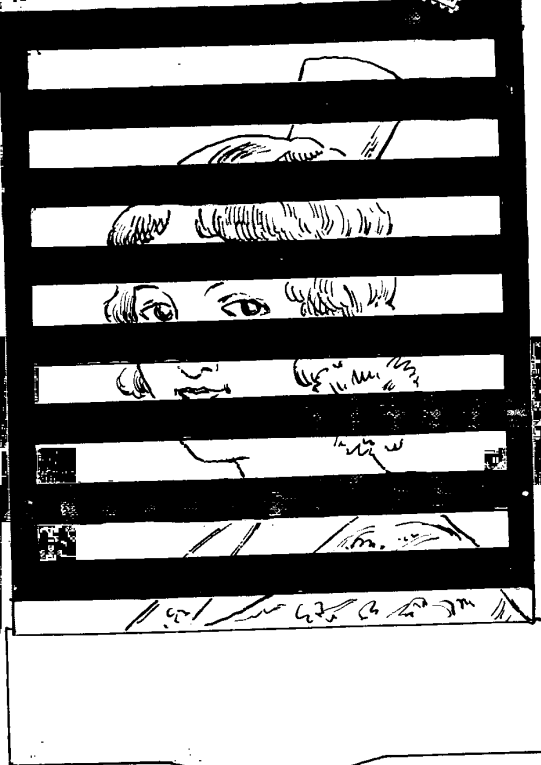
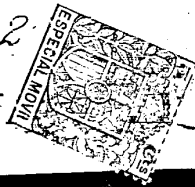
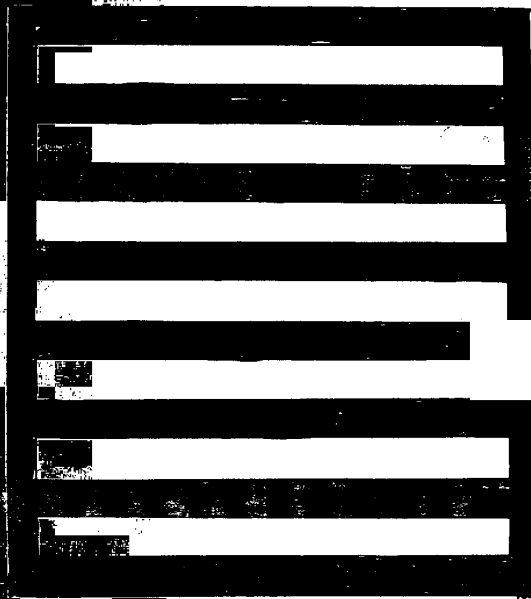


Fig 3a



Fig. 4a



Original drawing